



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **VIERNES día 10/06/2022 a las 11:50 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ENERGÉTICO Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO EXTERIOR, INICIADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL 19 DE ENERO DE 2022, E INICIACIÓN DE NUEVO PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN CONTRACTUAL. (expte 7565/2022)

Navalcarnero, 10 DE JUNIO DE 2022

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente)